

TAPIA PEREZ & ASOCIADOS S.A. TAPIASA

Venta al Por Mayor y Menor de Productos Agrícolas

Dirección: Vélez #205 y Chile, Edificio Vivar Piso 2 Of. 21

Teléfonos: 04-2510745 • Guayaquil - Ecuador

**ACTA DE JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS CON EL CARÁCTER
DE UNIVERSAL DE LA COMPAÑÍA SOCIEDAD ANONIMA TAPIA
PEREZ & ASOCIADOS S.A. TAPIASA**

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los veintiséis días del mes de Marzo del año 2016, a las 11 horas de la mañana, en el domicilio de la compañía situado en Vélez No. 205 y Chile Edificio VIVAR Piso 2 Of. 21 Se reúnen los socios: La Sra. **FRANCISCA BALBINA PEREZ LANDIN**, accionista y propietario de 400.00 acciones ordinaria, nominativa y pagadas y El Sr. **ROSENDO FRANCISCO TAPIA PEREZ**, accionistas y propietarios de 400.00 de acciones ordinaria, nominativa y pagadas, todo lo cual representa el 100.00% del capital, se instala en Junta General de Accionistas, al tenor de lo dispuestos en el Artículo 238 de la Ley de Compañías. Por encontrarse reunido el total del capital social de la compañía, resuelve constituirse en Junta de Accionistas, bajo la dirección de su Presidente MARIA FERNANDA TAPIA TINOCO Y Sr. **ROSENDO FRANCISCO TAPIA PEREZ** y, quien actúa como secretario, para tratar el siguiente orden del día:

PRIMERO.- Constatación del Quórum.-

SEGUNDO.- Conocer y Aprobar, los siguientes Estados Financieros:

1. Estado de Situación Financiera (2015)
2. Estado de Resultado Integral (2015)
3. Estado de Cambio en el Patrimonio (2015)
4. Estado de Flujo de Efectivo por el método directo (2015)
5. Informe de Comisario
6. Informe de Gerencia
7. Formulario 101

Primero.- Constatación de Quórum.- La Presidente dispone que por secretaria se constate el quórum reglamentario.- El suscrito secretario informa que una vez enlistada la nómina de Accionistas, se encuentra presente todo el capital social de la **COMPAÑÍA TAPIA PEREZ & ASOCIADOS S.A. TAPIASA**

Segundo.- toma la palabra La Accionista FRANCISCA BALBINA PEREZ LANDIN, y dispone que el Secretario tome nota de lo que se diga. Acto seguido, una vez revisado los puntos mencionados anteriormente y estando de acuerdo los socios con el resultado de los estados financieros presentados y no habiendo otro asunto que tratar se concede un receso de diez minutos para la elaboración de la presente acta .-

Reinstalada la Sesión con la asistencia total del capital social, dispone que el secretario de lectura a la presente Acta, la misma que es aprobada por UNANIMIDAD y sin modificación alguna, con los cual se declara concluida esta sesión de JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA, cuando son la doce horas veinte y cinco minutos.- Para constancia de todo lo actuado firman en unidad de Acto los concurrentes. f) FRANCISCA BALBINA PEREZ LANDIN f) ROSENDO FRANCISCO TAPIA PEREZ

CERTIFICO: que la presente copia del acta original, que repose en el archivo de la compañía

Secretario de la Junta General